

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 1. de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.062

## LOS DOS PARTIDOS

Todos los hombres políticos que tengan clara visión del régimen constitucional preconizan la necesidad de dos grandes partidos, que sean en España algo parecido a lo que son en Inglaterra los *tories* y los *wighs*; que abarquen el uno toda la derecha y el otro toda la izquierda; constituido aquél por todas las resistencias del pasado, y el segundo por todas las esperanzas del porvenir; agrupando el uno el contingente reaccionario, y el otro en un bloque todas las fuerzas vivas de la democracia.

El régimen constitucional demanda imperiosamente la existencia de un partido conservador y de un partido liberal, democrático, reformista, progresista, como quiera llamarsele.

El partido conservador está constituido ya.

Maura ha sabido agrupar y disciplinar en torno suyo las huestes dinásticas conservadoras, esto es, las que quieren *conservar*, dentro del régimen constitucional, todo lo que se salvó hasta ahora de la evolución de las ideas y de las costumbres, sobre todo los privilegios, los monopolios, las excepciones odiosas; en una palabra, todo lo que nosotros, liberales y demócratas, queremos reformar ó suprimir.

¿Lo queremos verdaderamente? Pues hay que decirlo y hacerlo.

La palabra liberal no lo dice, es insuficiente.

Es liberal quien ama la libertad. Pero ¿qué libertad? ¿Y quién no ama teóricamente la libertad?

Los más conservadores del partido conservador se titulan liberales. Y sin embargo, su política es diametralmente opuesta á la que quiere seguir el partido liberal. Es, por lo mismo, indispensable precisar bien los linderos de cada uno. Y lo es tanto más cuanto mayor es la resistencia con que el partido liberal tropieza para realizar sus reformas é implantar sus ideas.

Ese escollo se evitaría proclamando y definiendo claramente, sin rodeos, sin ambages, sin eufemismos, sin restricciones, qué es lo que se quiere y adónde se va.

Frente al partido conservador sólo hay en el campo monárquico un partido liberal desunido, inquieto, compuesto de grupos y grupitos, sin orientación fija, sin unidad de acción, sin disciplina, sin un ideal concreto.

El primer deber del partido liberal, la primera reforma que demandan de él á un tiempo la Patria y la Monarquía, es constituirse sobre bases sólidas.

Sólo así será fecunda su obra; sólo

así podrá hacer frente al partido conservador.

Antes de intentar reformar las leyes empiece el partido liberal por reformarse á sí mismo.

## Decíamos ayer...

Varias veces hemos llamado hacia estas columnas una colaboración técnica en defensa de una inmediata reconstitución de nuestro material flotante, que sólo puede ser escrita por jefes y oficiales de la Armada.

Preciso es reconocer que tal invitación ha caído en el vacío, no obstante la necesidad indiscutible de dicha reconstitución y la conveniencia de obra semejante para los intereses generales de España y los particulares de la oficialidad de Marina.

Esta abstención en un asunto que afecta tan hondamente á los que ostentan el botón de ancla es una muestra evidente de su convencimiento de que ha de ser estéril todo esfuerzo en ese sentido.

Es la manifestación más clara de que el desaliento ha hecho presa en esas almas viriles que supieron ofrecer sus pechos como manteletes de sus indefensos barcos en cuantas ocasiones se han presentado en un siglo entero.

DIARIO DE LA MARINA cumple un deber ineludible volviendo sobre este asunto.

Nuestra idea, fundada en la sucesión escueta de los hechos históricos, de que el progreso de España ha ido siempre unido al de su Armada, no es un concepto caprichoso basado en el miedo personal.

Tiene fundamentos más grandes, orígenes más puros, ideales más santos.

Los grandes Monarcas de Aragón, primero; los de Castilla, después, y los que desde Carlos V han sabido poner tan alto el nombre español, pensaron siempre, como el Kaiser, que la nación que anda de limosna por los mares nunca será rica.

La preponderancia marítima es una necesidad de vida. Y para llegar hay que empezar el camino.

Si cuando Alemania construyó sus primeros buques de combate en fecha modernísima se hubiese detenido ante la objeción de que le sería imposible competir con otras naciones y desde luego con Inglaterra, no tendría hoy la escuadra de que dispone, no estaría en el caso de inspirar serios cuidados á los que con justificada soberbia tienen siempre un barco que se denomina «Sin miedo».

Y esa objeción de que nunca podremos llegar á un poderío naval proporcionado y eficiente es lo que aquí hace pensar á muchos que lo mejor es no hacer nada.

Entre los que así discurren figuran, en primer término, nuestros políticos más conspicuos, porque les gusta más emplear los recursos de que son dueños en algo tangible y que eleva su papel. No en cosas cuyo fruto han de recoger sus hijos, tal vez sus nietos.

La perseverancia, la continuidad de la acción, que caracteriza á otras razas, no es patrimonio de la nuestra, y es indispensable que por todos los medios tratemos de lograr una enmienda en lo que es causa de todos nuestros males desde hace mucho tiempo.

Ningún esfuerzo sale aquí del período inicial, y así no se consiguen jamás resultados que en otras partes se tocan.

Pensemos todos en que si no se hace ver al que manda la necesidad de una obra, aquél encontrará cómo no comenzarla, porque así es la naturaleza humana.

## El general Garín

Esta mañana se recibió en el Ministerio de Marina la triste noticia del fallecimiento del capitán de navío de primera clase D. Arturo Garín y Sociats.

Hombre ilustradísimo, de inteligencia más que sobresaliente entre las buenas, pues á veces sus concepciones rayaban en las alturas del genio, fué autor de varias obras de estudios profesionales, é inventor de aparatos de aplicación en las ciencias náuticas.

Cada publicación de las que le debieron el ser producía, al ver la luz pública, primero sorpresa, después acaloradas discusiones entre los técnicos; las ideas geniales que contienen eran por unos admiradas, por otros combatidísimas.

Entre los cargos distinguidos que desempeñó figuran en su brillante hoja de servicios el de director de la Escuela Naval y el de subsecretario de Marina.

Desde estas columnas nos asociamos sinceramente al duelo de su familia y al de la Corporación á que el finado perteneció.

## Del momento

### La votación del Senado.

Escribimos estas líneas sin saber á punto cierto cuál será el resultado de la votación de esta tarde. ¿Cómo hablamos de saberlo? A estas horas, dos de la tarde, no lo sabe nadie, ni el mismísimo jefe del Gobierno.

Pero se nos antoja que el proyecto de ley de sustitución de los Consumos pasará á ser ley definitiva.

Algunos conservadores conspicuos que no participan de las vehemencias del Sr. Maura y del Sr. La Cierva, aprovecharán la libertad de acción en que les dejan sus jefes para completar con sus votos los 181 que para su aprobación definitiva son indispensables.

Si no sucediera así, la responsabilidad contraída por el partido conservador sería enorme y habrían de demandársela el país y el Rey.

### Conjeturas.

En el caso improbable, pero posible, de que la votación de esta tarde no sea como desea el jefe del Gobierno, el Sr. Canalejas presentará al Rey la dimisión del Gabinete.

Se hacen cálculas y pronósticos para todos los gustos.

Lo natural y lógico es que continúe gober-



El Excmo. Sr. General de brigada D. Francisco Martín Arrúe.

nando el Sr. Canalejas. No puede hacerse árbitro de la vida de un Gobierno al partido conservador. Antes que un Gobierno intermedio, presidido por Weyler ó Romanones, sería preferible la disolución de las Cortes en manos de Canalejas, que es, hoy por hoy, el jefe del partido liberal.

El partido conservador no estará en condiciones de encargarse del poder hasta el año 1916, por lo menos.

### Puñetazos en el Congreso.

El redactor jefe de nuestro estimado colega *El Debate* agredió ayer violentamente á un redactor de *España Nueva*. No por la espalda ni á traición, sino de frente y cara á cara.

Nosotros no defendemos el hecho, pero tampoco lo censuramos.

Algunos redactores de *España Nueva* abusan de tal suerte de la injuria, de la procaacidad, de la calumnia, no ya en el orden político, sino en orden á la vida privada, haciéndolo además de manera que todo el mundo señale á la víctima, sin auxilio posible de los tribunales, porque callan los nombres, y sin reparación en otros terrenos, que es á veces conveniente y necesario apelar á los golpes. No tiene nada de extraño que el brazo se convierta en una maza con los que convierten la pluma en un puñal.

## Concurso hípico

Ayer, con tiempo lluvioso y poco después de las tres de la tarde, comenzó en el Hipódromo la séptima sesión, para la que se habían inscrito 62 caballos; pero sólo tomaron parte en ella 55.

La prueba que se corrió era la más importante del programa organizado por la Real Sociedad Hípica Española, no tan sólo por el valor de los premios, sino por el de los 19 obstáculos que tenían que salvar, algunos de ellos verdaderamente difíciles. Con relatarlos á continuación se ve la importancia de ellos.

1, seto; 2, barrera de campo; «Handicap»; 3 y 4, brooks, 1,20 metros; 5, puerta de campo, un metro; 6, ría; 7, barra, «Handicap»; 8, ría entre barras, 1 por 2 metros; 9, doble banqueta; 10, opendisch; 11, oxer, 1,20 por 1,80 metros; 12, bullfinch; 13, empalizada, 1,20 metros; 14, triple barra, 1,20 por 1,60 metros; 15 y 16, paso de camino; 17 y 18, ría y muro, 1,20 metros; 19, empalizada, 1,20 metros.

Con verdadero entusiasmo por parte de los concurrentes comenzó la sesión, siendo grandes los esfuerzos para el logro de sus aspiraciones, pues iban á disputarse la Copa de Madrid. El premio era de 9.500 pesetas, divididos en 14, siendo el primero de 4.000 pesetas.

VICTOR HUGO

449

—¿No hay quien se oponga?  
Nadie respondió.

—Amén—dijo el deán.

Ebenezer y Deruchette se acercaron un poco más al reverendo Jaquemin Hérode, que prosiguió hablando de este modo:

—Joe Ebenezer Caudray, ¿quieres tomar á esta mujer por esposa?

Ebenezer respondió:

—Quiero.

El deán repuso:

—Duranda Deruchette Lethierry, ¿quieres tomar á este hombre por marido?

La joven, cuya alma agonizaba de alegría, como la lámpara se apaga por tener demasiado aceite, balbució:

—Quiero.

Después, siguiendo lo prescrito por el rito del matrimonio anglicano, el deán miró á su alrededor, y dirigiéndose á la parte oscura de la iglesia, hizo esta pregunta solemne:

—¿Quién da esta mujer á este hombre?

—Yo—contestó Gilliatt.

Hubo unos instantes de silencio. A pesar del encanto que envolvía á Ebenezer

448

LOS TRABAJADORES DEL MAR

sada, y la tumba es también un casamiento.

Deruchette resplandecía de felicidad y estaba como nunca. Su belleza pecaba por exceso de gracia, si por exceso de gracia se puede pecar.

Deruchette, en el estado normal, es decir, sin pasión y sin dolor, era esencialmente gentil, como ya otra vez lo hemos dicho.

Se transfiguraba en virgen ideal. Deruchette, engrandecida por el amor y por el sufrimiento, había tenido, si esta palabra se nos permite, anticipación súbita.

Conservaba el mismo candor, pero con más dignidad; la misma frescura, pero con más perfume. Era una margarita convertida en lirio.

Sus mejillas aún estaban húmedas del llanto, ya extinguido. Parecía que quedaba aún alguna lágrima en algún rincón de su sonrisa.

El deán, en pie junto á la mesa, poniendo un dedo sobre la Biblia abierta, preguntó en alta voz:

VICTOR HUGO

445

fórmula por la necesidad y por la urgencia de vuestra partida. Voy á casaros. Mi evangelista será el testigo del esposo; en cuanto al testigo de la esposa...

El deán se volvió hacia Gilliatt. Este le contestó con un signo afirmativo de cabeza.

—Pues no se necesita más—dijo el deán.

Ebenezer estaba inmóvil; Deruchette, en éxtasis, como petrificada.

El deán continuó:

—Ahora, sin embargo, se presenta un obstáculo.

Deruchette hizo un movimiento. El deán prosiguió:

—El enviado de Mess Lethierry, que está aquí presente y que pidió por vos la licencia y firmó la declaración en el registro—dijo señalando á Gilliatt—me dijo que estando Lethierry muy ocupado para venir personalmente, deseaba que esto no fuera óbice para que el casamiento se verificase en seguida; pero no basta expresar este deseo verbalmente.

Por las dispensas, que es preciso otorgar, y por la irregularidad de que soy res-

La expectación del distinguido público por el resultado de la prueba era inmensa, y lo demostró los aplausos que alcanzaron aquellos cuyos recorridos fueron notables, contándose entre ellos, por el orden del recorrido, los Sres. Barrón, Pedro García, Sarriá, Suelves, Boceta, Ramos, Alto Mearín—jinete portugués,—Jurado, Aguirre, Someza, Manso de Zúñiga, Apat, Febrel, duque de Andria y Casal Ribeiro, portugués.

Hubo tres caídas de jinetes sin consecuencias lamentables. El público que asistió al espectáculo, y que en su principio fué escaso, aumentó, pero nunca fué tan numeroso como en días anteriores y demostró con su asistencia a pesar de lo desahucio del tiempo el interés por dicha prueba.

A las cuatro se presentó en la tribuna regia la infanta doña Isabel, á las cinco S. M. la Reina doña Cristina y poco después el infante D. Alfonso, el infante D. Carlos. Su Majestad la Reina doña Victoria y los infantes doña Luisa y D. Fernando.

A las siete, que corría el caballo que ocupa el 56 en el número de orden, se retiraron SS. MM. doña Victoria y doña Cristina, y al terminar el paso de los ganadores la demás Familia Real.

A las cinco y media, un gran chubasco hizo suspender por un momento la sesión, que continuó poco después.

A las siete y media terminó la prueba, y el Jurado hizo la calificación siguiente:

1.º, «The Fidler», de miss Hutton, montado por M. José Barrón; 2.º, «Carmencita», de la misma dueña, llevando como jinete á monsieur Eustace Barron; 3.º, «Gautois», del señor Casal Ribeiro; 4.º, «Madreña», de don Eusebio Apat; 5.º, «Elmos», del Sr. Silveira Ramos; 6.º, «Cetros», de D. Alfonso Jurado; 7.º, «Scott», del Sr. Silveira Ramos; 8.º, «Desconsuelo», de D. Anastasio Villena; 9.º, «Clear Glen», del duque de Pastrana; 10.º, «Farewell», del marqués de Martorell, montado por el señor Balmori; 11.º, «Sady Vals», de miss Hutton, montado por M. J. Barron; 12.º, «Alunado», de D. Salvador Sandoval; 13.º, «Capotillo», de D. Juan de Suelves, y 14.º, «Cotorra», de don Jaime García, montado por D. Pedro García.

Se concedieron lazos á los Sres. Febrel, Jurado, G. de la Higuera y marqués de Corpe.

El programa de hoy es el siguiente: Copa militar, concurso de caballos de silla y recorrido de caza, que se efectuará á las tres de la tarde.

J. C. S.

La señorita de Suárez Inclán

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte la señorita de Suárez Inclán y Canalejas, hija del difunto general de igual apellido y sobrina carnal del presidente del Consejo.

A las distinguidas familias de Suárez Inclán y Canalejas damos nuestro más sentido pésame.

España y la Argentina

Nuestro querido colega La Correspondencia de España publicó el 25 del corriente un artículo de nuestro compañero Sr. Hernández, en el que trata de hacer resaltar la verdadera causa de la independencia de las antiguas colonias en el año 1808, ampliando con detalles lo que sobre este asunto había afirmado el Sr. Morat en el Ateneo, y termina con la siguiente excitación:

«Ya hemos visto cómo al llegar el Centenario de la Independencia Argentina, la joven República viene á darnos cuenta del uso

hecho de nuestra herencia. Nos hemos cerciorado de que el alma española anida siempre en aquellos seres. Nos han transmitido los afectos de su fraternal cariño en todas las formas capaces de concebirse.

Ahora nosotros estamos en deuda. Tenemos que borrar para siempre los errores pro-palados.

El Gobierno de nuestra Patria no ha de escatimar su poderoso contingente para que llegue un día que, con el esfuerzo de los de aquende y de los de allende los mares, pueda erigirse un monumento aquí, en la capital de la antigua Metrópoli, simbolizando el acto en que el general San Martín, prócer de la independencia de las colonias españolas, ofrece al gran Cervantes el homenaje de los Estados hoy independientes, que conservan como sus joyas más preciadas el habla de sus mayores y el origen de sus grandezas.»

En un todo de acuerdo con el pensamiento iniciado, hemos de prestar nuestro modesto pero incondicional concurso á la viabilidad del proyecto.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Ceuta, el «Concha». De Almería, los contratorpederos franceses «Ase» y «La Sarbacones». Entraron: En Vivero, el torpedero núm. 1, y después de comunicar, saltó para Ribadeo. En Ceuta, el «Infanta Isabel» y la lancha «Cartagenera».

Fallecimiento.

Ha fallecido el capitán de navío de primera clase D. Arturo García. Una Comisión visitó á su familia en nombre del ministro.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Descarrilamiento.

Valencia, 31. El tren correo de Andalucía ha llegado hoy á esta estación con dos horas de retraso, por haber descarrilado la máquina con cuatro vagones cerca de la estación de Mogente. Los viajeros sólo tuvieron que lamentar el inevitable susto.

Regatas.

Alicante, 31. Se tienen noticias de que en las regatas celebradas en Barcelona ha obtenido el primer premio el balandro «Alicante», de este Club Náutico, causando la noticia una gran alegría.

El «raid» Valencia-Madrid.

Valencia, 31. Es una realidad ya el proyecto de celebrar pruebas de aviación entre Valencia y Madrid.

Ya ha quedado nombrada una Comisión organizadora de la ruta, y que indicará la índole de servicios que hay que montar.

Pronto se publicarán las condiciones del «raid» y la cantidad y calidad de los premios. La idea ha despertado vivos entusiasmos.

Siguen los desórdenes en Las Palmas.

Las Palmas, 30. Las oficinas de la Delegación del Gobierno continúan custodiadas militarmente.

Al hacer el asalto ayer el populacho rompió los muebles y los documentos todos. Se desconoce si hay heridos.

Algunos grupos han apedreado hoy las oficinas de Obras públicas, teniendo que salir fuerzas de Infantería para proteger el edificio.

La situación actual preocupa hondamente, conferenciando repetidamente las autoridades

para adoptar medidas en evitación de los sucesos.

La revolución venezolana.

Las Palmas, 31. Se nota en esta población gran movimiento de cónsules, autoridades y policía, obedeciendo á ciertos planes relacionados con la República de Venezuela.

El doctor León no iba á bordo del misterioso crucero comprado por el general Baptista, que trata de derrotar al general Gómez. El principal centro de la revolución es Nueva York.

La Policía de aquí vigila la casa del doctor Mirón, suponiendo que en ella se oculta el general Castro; pero éste hace tiempo que desapareció de estas islas, dejando su familia aquí.

Día político

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido de escasa duración.

El presidente, en su discurso de costumbre, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, del estado de las huelgas y de la agitación existente entre Alcázar y Larache.

Respecto á las huelgas ha expresado el Sr. Canalejas que la única que presenta mal cariz, tendiendo á empeorar, es la de Bilbao.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta al Monarca de las noticias que hace algunos días viene transmitiendo el jefe de la Policía indígena en Larache, el capitán Sr. Ovilo.

Se siente, de poco tiempo á esta parte, agitación en esa parte de Marruecos incluida en nuestra zona de influencia.

Hay cinco ó seis *jejecillos* que, sin llegar á roguls, tienen soliviantados los ánimos de los naturales.

Ha confirmado el Sr. Canalejas la noticia de haber sido asesinados entre Alcázar y Larache dos protegidos españoles.

De Ceuta todas las noticias son satisfactorias. Los indígenas se dedican á la siega en medio de gran tranquilidad.

También ha hablado el presidente de los sucesos desarrollados en Las Palmas, manifestando que no se puede tolerar que se trate de ejercer coacción sobre las Cortes, pues éstas tienen que laborar con absoluta libertad.

Hoy terminará la información en el Congreso. La Comisión terminará dentro de tres ó cuatro días, y en seguida comenzará el debate, pero sin precipitaciones.

Ha dicho el presidente que ha telegrafiado al delegado del Gobierno de Las Palmas indicándole que recomende calma á todos, pues de lo contrario no serán atendidas sus demandas.

Terminado el Consejo, S. M. ha firmado decretos de los siguientes departamentos:

De Gobernación.—Autorizando al ministro para proceder al arrendamiento de un local en Madrid con destino á talleres y escuelas para el Cuerpo de Telegrafos.

Gracia y Justicia.—Reorganizándolo el secretariado judicial.

Guerra.—Disponiendo la reforma del Real decreto de 4 de Octubre de 1905, referente á las condiciones que debe reunir el profesorado de las Academias

militares, y estableciendo los beneficios que el mismo ha de disfrutar.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Gonzalo Carvajal.

Huelga solucionada.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que quedó hoy solucionada la huelga de tejedores de Madrid, volviendo los huelguistas al trabajo.

Intento de suicidio

Copiamos de A B C:

«Añoche circuló en Madrid una triste noticia. Dijose que un ilustre poeta, admirado por todos, recientemente agraciado con el premio Fastenrath por uno de sus últimos libros de versos, había intentado suicidarse en El Pardo, donde se hallaba reponiendo su quebrantadísima salud, ingiriendo algunas pastillas de sublimado corrosivo.

La noticia, desgraciadamente, es exacta, y el paciente se encuentra muy grave.

Requerido urgentemente por la familia, anoche mismo marchó á El Pardo el doctor Hurdissan.»

La anterior noticia se refiere á nuestro muy querido amigo D. Carlos Fernández Shaw.

Excusado es decir cuántos votos hacemos por que se salve tan esclarecido poeta.

La cuestión de Marruecos

En nuestras plazas.

Ni en Ceuta ni en Melilla se ha turbado un momento la normalidad que allí reina.

La policía española es desahogada constantemente por los naturales, y es seguro que se establecerán otros puestos, sin que, por ahora, se haga otra cosa.

Si los franceses permanecen en Fez, entonces es fácil que se proceda de otra forma.

Entre las posiciones de Monte Negrón y Cabo Negro, una pareja de Caballería vigilaba la costa. A uno de los soldados se le disparó casualmente el arma é hirió en el vientre á su compañero.

El herido fué curado en la posición de Monte Negrón y después trasladado á la plaza. La herida, por fortuna, es leve.

Lo que pasa en Fez.

El día 26 de Mayo, gran número de rebeldes se reunieron en las alturas de Anduri, á media hora de Fez.

Enterado el general Moinier, dispuso que el coronel Brulard saliera inmediatamente con su columna y la mehalla del Bagdadi á dispersarlos, lo que consiguieron con fuego de cañón. La columna no tuvo bajas.

Lo del protectorado.

Se asegura que el Sultán, en una larga conferencia que ha tenido con el general Moinier, le ha pedido que deje en Fez una guarnición de 5.000 soldados, porque, si no, en cuanto los franceses abandonen la ciudad estallará seguramente una revolución.

Estos informes, de procedencia francesa, naturalmente, añaden que si los franceses abandonan Fez el Sultán se irá con ellos.

En el Gobierno francés.

La información del Figaro sobre disensiones en el seno del Gobierno francés, acerca de la ocupación de Fez, ha sido negada oficialmente.

Sin embargo, no cabe dudar de que no todos los miembros del Gabinete de París aprecian los hechos del mismo modo desde la muerte del general Bertheaux.

Le Temps dice por su parte:

«Lo que debe hacer nuestros gobernantes es realizar una prudente política de apoyo al Gobierno imperial, con arreglo al Acta de Algeciras, y dejarse de una vez para siempre de

intentar regalarnos el imperio, pues es un negocio tan gravoso para el presente como para el porvenir.»

Estas frases son muy significativas por lo que representa el periódico que las emplea.

Noticias telegráficas del extranjero

Rusos que luchan.

París, 31.

Ha ocurrido una violentísima colisión entre un grupo de revolucionarios rusos y un pelotón de policías.

Los rusos fueron á las puertas de la prisión de San Lázaro, con el fin de esperar la salida de la señorita Marx, que iba á ser expulsada del territorio francés.

Allí se produjo el choque, en el que resultaron heridos ocho policías.

Han sido detenidos dos de los revoltosos.

Francisco José no ha muerto.

París, 31.

Había circulado insistentemente el rumor de que había fallecido el Emperador de Austria, pero se ha recibido un telegrama en la Embajada austriaca diciendo que Francisco José vive y que su estado es algo mejor, dentro de la gravedad.

El general Portirio Diaz, hacia España.

Veracruz, 31.

Han embarcado en este puerto, con rumbo á España, el ex presidente de la República D. Porfirio Diaz y su familia.

El «raid» Paris-Roma.

Roma, 31.

Ha llegado cerca de las cuatro á esta capital el aviador Beaumont, presenciando la llegada una muchedumbre enorme, que hizo demostraciones delirantes al viajero.

Al descender éste del aparato fué abrazado y festejado, y después montó en un automóvil, dando la vuelta al aeródromo para recoger los aplausos del público, que lo aclamaba con frenesí.

Llegada del triunfador de París-Madrid.

París, 31.

Ha llegado Vedriues en el sudexpreso procedente de Madrid, siendo objeto de un recibimiento brillantísimo.

El general Roques le felicitó en nombre del Gobierno.

El Aero-Club francés ha regalado á Vedriues la gran medalla de oro.

Notas del Foro

En el Supremo.

En la Sala segunda del Supremo Tribunal se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto contra una sentencia pronunciada por la Audiencia de Madrid, en causa seguida á Víctor González por delito de homicidio.

Victor González, que desde hacía algún tiempo tenía resentimientos con su suegro, Leonardo Avila, el día de antes le esperó escondido en las afueras del pueblo de Cobeña, y oculto detrás de un terraplén, le hizo unos disparos con una escopeta que le ocasionaron la muerte.

Victor fué condenado á veinte años de reclusión, como autor de un delito de homicidio con las agravantes de parentesco y despojado.

El distinguido letrado Sr. Martínez Campos (D. Arsenio), en nombre del condenado, sostuvo ante el Supremo que no eran de apreciar las agravantes y que, en cambio, concurría en el hecho la atenuante de arrebató; en su consecuencia, pidiendo la casación de la sentencia, solicitó para su defendido la pena de doce años.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha discutido por los conocidos letrados Sres. Ruiz Jiménez y Perosterena acerca de

ponsable, no puedo proceder con ligereza y debo informarme por mí mismo de la voluntad de Mess Lethierry, á no ser que éste me manifieste su deseo bajo firma. Necesito esta seguridad.

—Pues esta dificultad está zanjada—contestó Gilliatt, entregando un papel al deán.

El deán lo tomó, echó sobre él una ojeada, sin duda para omitir la lectura de algunas líneas inútiles, y leyó en alta voz:

—«Vete á casa del deán para sacar las dispensas. Deseo que el matrimonio se verifique cuanto antes; si puede ser, hoy mismo.»

Dejó el papel encima de la mesa y siguió hablando:

—«Está firmado por Lethierry. Hubierasido en él más respetuoso dirigirme la carta; pero puesto que se trata del matrimonio de un colega, lo doy por bien hecho.»

Ebenezer lanzó á Gilliatt una mirada significativa; hay almas que se comprenden. Ebenezer adivinó que engañaba al reverendo deán, pero no tuvo fuerza ni intención para denunciarle. No dijo ni una

sola palabra, ya por obedecer al heroísmo latente que vislumbraba, ya porque le aturdió la conciencia el golpe de felicidad que acababa de recibir.

El deán tomó la pluma, y con ayuda del registrador, llenó los blancos de la página escrita en el registro, y después invitó á Ebenezer y á Deruchette á que se acercasen á la mesa.

La ceremonia empezó.

Ebenezer y Deruchette estaban juntos delante del ministro.

El que haya soñado que se casa ó el que en realidad se ha casado, experimentan lo que ellos experimentaban.

Gilliatt estaba oculto en la obscuridad de los pilares á alguna distancia de ellos.

Al levantarse por la mañana Deruchette, pensando, con la desesperación que de ella se había apoderado, en el ataúd y en el sudario, se vistió de blanco (1); iba, pues, vestida para la boda.

El traje blanco caracteriza á la despo-

(1) En las islas de la Mancha, y en otras partes, el vestido blanco es traje de boda y de luto.

y á Deruchette, sintieron no sé qué vaga opresión.

El deán puso la mano derecha de Deruchette en la mano derecha de Ebenezer. Este dijo á la joven:

—Deruchette, te tomo por esposa; ya seas mejor ó peor, más rica ó más pobre, enferma ó sana, te tomo para amarte hasta la muerte y te entrego mi fe.

El deán puso la mano derecha de Ebenezer en la mano derecha de Deruchette. La joven dijo al rector:

—Ebenezer, te tomo por marido; ya seas mejor ó peor, más rico ó más pobre, enfermo ó sano, te tomo para amarte y obedecerte hasta la muerte y te entrego mi fe.

El deán preguntó:

—¿Dónde está el anillo?

Esto era imprevisto. Ebenezer, arrastrado á la iglesia de improvisó, no llevaba el anillo.

Gilliatt se quitó la sortija de oro que llevaba en el dedo meñique y se la entregó al deán. Sin duda alguna era el anillo nupcial que vendió por la mañana el jo-

la propiedad de la pared existente entre dos predios colindantes.

Causa por homicidio.

Aquilino Blázquez, mcozo del Hospital Provincial, tuvo un día una cuestión con unos compañeros suyos; de las palabras pasaron a los hechos, dando Aquilino varias puñaladas a Manuel Santiago, el cual murió a consecuencia de las heridas recibidas, a los cincuenta y dos días.

El fiscal Sr. Velázquez de Castro acusa al procesado como autor de un homicidio.

El defensor, Sr. Rojo y Fernández, alega en favor de su defendido la eximente de legítima defensa.

Una absolución.

El Jurado que en la tarde de ayer conoció de la causa seguida a Juan León Marcos por delito de raptó, dictó veredicto de inculpatibilidad, de acuerdo con lo solicitado por el defensor, Sr. Edo y Monzonís.

L. Alvarez.

Los teatros

Princesa.

«El rey Lear».

Anoche dió Caravaglia una prueba brillante y definitiva de sus grandes dotes artísticas.

Representar «El rey Lear» significa arrostrar grandes peligros y salvar dificultades casi invencibles, porque la portentosa creación del dios de la dramática inglesa es más bien para leerla y saboreada en el reposo del gabinete que para llevada a la escena.

Pero el gran trágico italiano, que ha hecho un acabado estudio del personaje shakespeariano, triunfó en toda la línea, sobre todo en el quinto acto, cuando, ya a dos dedos de la tumba, reconoce a su hija Cordelia.

Esta escena fué un dechado de perfección, que sacó al público de sus asientos, y que produjo verdaderas tempestades de entusiasmo.

Anoche fué algo así como la consagración absoluta del valor artístico, y como si el público lo presintiera, acudió al teatro ayer en mayor cantidad que de ordinario.

Firma de Guerra

Disponiendo la reforma del Real decreto de 4 de Octubre de 1905, referente a las condiciones que debe reunir el profesorado de las Academias militares, y estableciendo los beneficios que el mismo habrá de disfrutar.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Gonzalo Carvajal y Garrido.

Concediendo cruces blancas del mérito militar pensionados a los tenientes coroneles don Alfredo Correa y don Juan Arzadun y al capitán D. Emilio Villarreal, todos de Artillería, y cruces blancas sin pensión al comandante D. Ricardo Gasque y a los capitanes de la misma Arma D. José Iglesias, D. Pedro Jevencis y D. Antonio Got.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 1 de Abril.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos a las tres y media.

Están en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Hacienda.

La Cámara está antipadística.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes.

Supresión de Consumos.

El Sr. Labra afirma que sus palabras han de tener alguna trascendencia en los actuales momentos políticos porque es mandatorio de los senadores que constituyen la minoría republicana.

Si por mí fuera, me limitaría a votar el proyecto sin explicar las razones que tenía para hacerlo; pero tengo el encargo de mis amigos políticos, y he de decir lo que pienso acerca de este proyecto el partido republicano.

Nuestros votaremos en pro esta ley, porque ello representa el credo político de todos los partidos liberales, republicanos y democráticos españoles.

Los republicanos hemos tenido siempre el compromiso de honor de suprimir el impuesto de Consumos, y no podemos menos de votar ahora una ley que forma la esencia de nuestros ideales políticos.

Aplauda al Gobierno, que ha atacado valientemente esta reforma, y dice que ella marca el camino que puede seguirse hacia la redención social.

Estudia el orador la situación de otros países, en donde la supresión del impuesto de Consumos ha sido implantada hace ya tiempo, y deduce lógicas consecuencias de los enormes beneficios que ha de reportar en España a la clase media, que es la que constituye el nervio del Estado.

Afirma que en el proyecto de ley que se discute y en lo que se refiere a su cumplimiento hay detalles concretos de gran acierto, pero hay otros de alguna vaguedad que es preciso

que el Gobierno se ocupe de fijar antes de implantar de lleno esta reforma.

Riéndose a palabras pronunciadas ayer por el Sr. Rodríguez San Pedro y dice que no se explica cómo hay quien haya podido dudar de que los republicanos votarian esta ley, cuando es tan visible que a ello les obligan todos sus compromisos políticos.

Protesta de la arbitraria división que hizo el Sr. San Pedro de los partidos políticos en legales e ilegales, y dice que los republicanos, que ocupan altos cargos y puestos elevados en los Consejos del Estado, están capacitados, sin duda de ningún género, para intervenir en la legislación española.

En uso de este derecho votarán esta ley, y en la medida de sus modestas fuerzas prestarán al Gobierno su apoyo en un asunto en el que están completamente de acuerdo con el Poder gobernante.

Dice el orador que todos los senadores republicanos votarán el proyecto, a excepción del Sr. Salvá, que se encuentra enfermo en estos momentos y que le ha autorizado para hacer esta manifestación.

El Sr. Labra, hechas estas declaraciones, pasa a ocuparse extensamente de la cuestión de Marruecos, que dice no puede llamarse cuestión de Marruecos, sino que debe llamarse la cuestión de Europa.

El presidente del Consejo hace grandes elogios de las palabras del Sr. Labra, que dice suscribe gustosísimo desde la primera a la última.

Afirma que este proyecto no es un decreto irreformable y que el Gobierno tiene el propósito de seguir al tiempo de implantarle los caminos que mejor le lleven a su fácil adaptación.

Dice que la supresión del impuesto de Consumos será el punto de partida de una serie de reformas que constituyen el programa del partido liberal y que el Gobierno se propone llevar a cabo en cumplimiento de sus compromisos de siempre.

Agradece y acepta el concurso del Sr. Labra y de sus dignos compañeros, y dice que al aceptar los votos de los republicanos, unidos a los de la mayoría liberal, lo hace pensando que es alto beneficio para el país la implantación de una ley que en su desarrollo, en su desenvolvimiento, ha de enseñar a todos que es la mejor defensa de los intereses sociales.

El Sr. Labra da las gracias al presidente por sus corteses frases.

El Sr. Sánchez Román dice que se siente en la necesidad de explicar su actitud frente del proyecto.

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas, atestadas. En el banco azul, el Sr. Barroso. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Salvatella formula un brevisimo ruego, que no se oye.

Continúa la interpelación acerca de los sucesos ocurridos en San Felú de Llobregat.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) interviene para consumir un turno en esta interpelación.

Empieza diciendo que desea ser parco en este relato de los hechos, en los cuales no se halló presente a pesar de lo que se ha dicho.

Hablará por el relato de testigos presenciales.

Afirma que los carlistas repelieron una agresión de la que fueron víctimas.

Culpa de los sucesos allí ocurridos al gobernador, Sr. Portela, al que acusa de tolerar en Barcelona que la inmoralidad se extendiera y dominara en todas partes.

Lee algunos recortes del diario El Progreso, en el que se insulta a los carlistas y se invita a los radicales que no permitan que las boinas se paseen por las calles.

Relata los sucesos diciendo que los radicales cogieron a un chico la guitarra, la boina y el dinero y le dieron un palo.

Añade que esto dió origen a una colisión, y que mientras los radicales sujetaban a un carlista que estaba en la estación otro le agredía con un puñal.

Al mismo tiempo que esto ocurría, los radicales disparaban contra los carlistas que estaban en el mitin.

Dice que el único periódico que estaba representado allí era El Correo Catalán; por lo tanto, ningún otro tiene verdadera autoridad para juzgar de los hechos.

Tampoco estaba allí ningún diputado radical.

El que los carlistas atacaron a los radicales sólo lo ha dicho el alcalde republicano de San Felú.

Esta autoridad no estaba allí tampoco, como no estaba el delegado del gobernador.

Manifiesta que es bien público y notorio que los radicales han pregonado siempre el atentado personal.

Lee el parte del capitán de la Guardia civil, y como en él hay contradicción con lo expuesto por el Sr. Iglesias respecto a quienes fueron los promovedores de los sucesos, los republicanos Interrumpen y se ríen.

Manifiesta que el capitán, además, no estaba allí cuando ocurrieron los sucesos, porque el que los presencié fué el teniente.

Rechaza el calificativo de cobardes que les han dirigido.

«En qué quedamos?», dice.

Cuando la semana sangrienta se nos llamó cobardes porque no rechazamos la agresión, y ahora también se dice que somos cobardes porque la hemos repelido.

Se nos llama asesinos. ¿Qué nos importa? A los Sres. Maura y Clerva se lo llaman todos los periódicos republicanos por haber cumplido con su deber, y en cambio se llama héroes y mártires a Ferrer y a Posá.

Se extraña el que se diga que el gobernador no puede suprimir un mitin, cuando el Sr. Calvo Sotelo prohibió el año pasado los actos de Bilbao y San Sebastián.

Advierte que el gobernador de Barcelona, desde la noche anterior, abrigaba grandes temores de que se alterase el orden público en San Felú.

En el trayecto no se vió ni una pareja de la Guardia civil. Además, los radicales no cumplieron las órdenes del gobernador, pues llevaban las banderas desplegadas y no aferraron en el tren de las ocho, que era el que les había señalado, sino el de las seis.

Por todas partes salta a la vista la ineptitud o la malicia del gobernador.

Y esta acusación la hace toda la Prensa de Barcelona.

Para corroborarlo lee algunos fragmentos de relatos y comentarios a los sucesos de varios periódicos de Barcelona.

Manifiesta que el gobernador de Barcelona debe dimitir y si no deban dimitirle, lo cual no ha ocurrido porque el Gobierno está en crisis latente. (Grandes protestas en la mayoría.)

El Sr. Mencheta: Malticia, no.

El Sr. Soriano: ¡Déjale en paz!

El Sr. Iglesias insiste en que es necesaria la dimisión del gobernador.

Todos somos hermanos... (Grandes risas.)

El Sr. Soriano: Yo no soy hermano de un ser tan ridiculo como S. S. Su señoría es un bufón, y yo no soy hermano de ningún bufón.

El Sr. Iglesias: Pero cuando un hermano se ve atacado por otro, tiene que defenderse.

El Sr. Soriano: ¡Ovección y oreja! (Grandes risas.)

El Sr. Iglesias termina diciendo que el gobernador es el primer responsable de lo ocurrido.

El Sr. Barroso le contesta muy brevemente, repitiendo que el Gobierno se abstiene de hacer comentarios de estos sucesos, lo cual podría determinar algún malestar para alguien.

Defiende la conducta del gobernador. Dice que D. Dalmacio con su conducta y sus manifestaciones contribuya a la pacificación de los espíritus.

El Sr. Iglesias rectifica, diciendo que gracias a él, a su influencia sobre el requeté, pudo lograr que se restableciera el orden. (Grandes risas.)

El Sr. Mayner: S. S. puede hablar como capitán del requeté. (Más risas.)

El Sr. Iglesias: Hablo como testigo de lo ocurrido.

Insiste en que los carlistas fueron los agresores.

El Sr. Nogués: El Correo Catalán dice lo contrario, alabándose de haber sido ellos los agresores.

El Sr. Iglesias termina diciendo que ya hablará de todo esto.

Información de Guerra

Ascensos.

En Artillería ascienden: a coronel el teniente coronel D. José Echaluze y Echaluze; a teniente coronel el comandante D. Manuel Rivera y Balbín; a comandantes los capitanes D. Francisco Artel y Marco y D. Cecilio Bedia y Caballería, y a capitanes los primeros tenientes D. Julio de la Peña y Cusi, don Faustino Díez de Rábaga y de la Vega, don Rafael Angulo y Varela y D. Mariano Abizanda y de la Vega.

En Infantería ascienden seis tenientes coroneles a coroneles, 14 comandantes a tenientes coroneles, 25 capitanes a comandantes y 31 primeros tenientes a capitanes; y en la Escala de reserva 14 primeros tenientes a capitanes.

En Administración Militar: a subintendentes los comisarios de Guerra de primera clase D. Angel Matos y D. Gustavo de la Fuente; a comisarios de Guerra de primera clase los de segunda D. Ramón García y D. Juan Colla.

A comisarios de Guerra de segunda, los oficiales primeros D. Enrique Salvador, don José Viñes y D. Generoso Beledo.

A oficiales primeros, los segundos D. Pascual Aguirre y D. Juan Villar.

A auxiliar de primera, D. Leoncio España González.

A auxiliar de segunda, D. Dionisio Cantero.

A auxiliar de tercera, D. Eduardo Pérez.

Estas propuestas se publicarán en el Diario Oficial de mañana.

Ascensos en Guardia civil.

En el benemérito Instituto ascienden: un teniente coronel a coronel; tres comandantes a tenientes coroneles; tres capitanes a comandantes; cuatro primeros tenientes a capitanes; cinco segundos tenientes de la Escala de reserva a primeros tenientes de Infantería y Caballería, y ascienden a segundos tenientes de la Escala de reserva ocho sargentos.

Destino.

Se ha dispuesto que el segundo teniente del regimiento de Murcia D. Enrique Fernández Castrillón pase a prestar sus servicios, en comisión, a la sección de tropa de la Academia de Infantería.

Maniobras.

El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado unas maniobras por fuerzas de la guarnición y los alumnos de la Academia de Caballería en practicas, obteniéndose un brillante resultado.

La Academia de Infantería.

El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al de la Guerra manifestando su más completa y entusiasta felicitación por el estado de instrucción que ha observado en la Academia de Infantería, con motivo de su reciente viaje a Toledo.

Recompensa.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al teniente coronel de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso varios tenientes coroneles y comandantes de Infantería.

Ultimos telegramas

DE BARCELONA

Nuevos detenidos.—Lo de San Felú.—La actitud de Barroso.—Weyler regresa. Las huelgas.—Fiestas en Sabadell.

Barcelona, 1.

Además de los heridos que se hallan sometidos a proceso por lo ocurrido en San Felú de Llobregat, el juez ha dado órdenes de detención contra los vecinos de aquella villa que militan en el campo jaimista, y constitulan la Comisión organizadora del aplech, D. Eduardo Batlle, registrador de la Propiedad; D. Juan Batlle, procurador de los Tribunales, y don Francisco Encalado, juez municipal.

Los ferrouxistas encausados son Juan Clarumant, Félix Carbonell y José Trancor.

Las manifestaciones hechas en la interpección de ayer por el ministro Sr. Barroso han producido buen efecto, esperándose que en un todo se cumpla la justicia.

El gobernador ha prohibido la celebración de algunos actos de protesta que se organizaban por los radicales en esta capital.

El general Weyler ha anunciado su regreso para el día 4 del mes corriente.

La huelga de Tarrasa continúa sin solución. Los obreros han dirigido al Sr. Portela una excitación para que intervenga en el conflicto.

El Centre Catalá de Sabadell se dispone a conmemorar con gran esplendor el 26 aniversario de su fundación, habiendo invitado a estas fiestas a todos los elementos intelectuales que comulgan en los mismos ideales.

Conflicto peligroso.

Jerez, 1.

Los comerciantes han exteriorizado su disgusto, protestando contra los arbitrios municipales impuestos por el alcalde conservador. Al efecto han participado por oficio a la Alcaldía que se hallan todos dispuestos a cerrar sus establecimientos si no se les atiende en esta queja ya isima.

La Cámara de Comercio va a reunirse para tomar acuerdos.

Los jugadores.

Valencia, 1.

Los periódicos de esta mañana publican extensos relatos sobre el descubrimiento de una timba por el activo delegado de Política Sr. Illesca.

En ella se hallaban jugando conocidos aristócratas de Valencia.

El gobernador, sin perjuicio de dar conocimiento a los Tribunales para que instruyan el proceso, ha multado a cada punto con 1,000 pesetas, y con 500 a los dueños de la casa.

Una caldera que explota.

Castellón, 1.

Se acaban de recibir en este momento, cuatro de la tarde, noticias de Grao de haber explotado una caldera de vapor, causando la muerte de dos obreros y herido gravemente a cinco.

Con rumbo a España.

Gijón, 1.

En la semana próxima llegará a Gijón, procedente de la Habana, el primer trasatlántico botij, que conduce a nuestros compatriotas, que vienen a homenajear con su presencia al ilustre astur D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Gijón, Asturias entera, se apresta a brindar a los excursionistas un recibimiento brillante que haga impercetero el recuerdo de la visita.

Vienen a bordo del vapor «Espagne», uno de los mejores buques de la Compañía Transatlántica francesa.

Se calcula que el número de expedicionarios gijoneses ascenderá a 3,000.

Con tal motivo se organizan muchas fiestas.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y viciis urinares y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos e informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 30, DIA 31. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

La última palabra de la ciencia en materia bacteriológica, más bien que en el terreno teórico, en el práctico de los grandes laboratorios, ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el señor Oriva, componiendo su Licor del Polo con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura.

ESPECTACULOS

Para el día 2

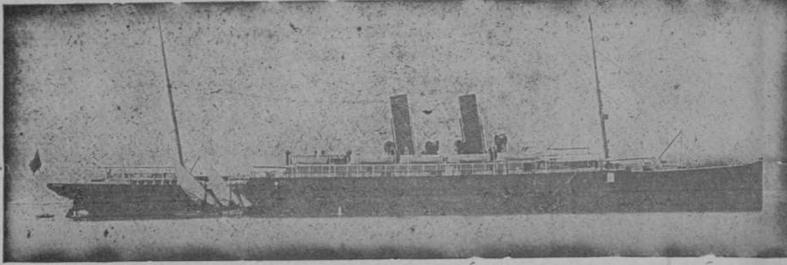
PRINCESA.—(Compañía dramática italiana.) (Últimas funciones). (Segundo viernes de abono). —A las 9, Papá Eccellenza. COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta). Precios populares.—A las 9 1/2, La vedova allegra. APOLO.—A las 6 1/2, Sangre y arena.—El chico del catón.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita. COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble). —A las 10, Gente menuda (doble). ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 8 3/4, La corte de Faraón.—A las 10, El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble). GRAN TEATRO.—A las 7, El país de las hadas. A las 10 1/4 (doble), La vara de alcalde y Tierra del sol. PARISH.—A las 9, 15.—Selbo, Ferauk, Sanz, Mary-Tito, Smote, Kersten, Marieta.—El extraordinario Harry de Coc.—El fenomenal Inaudito y toda 1 compañía de circo que dirige William Parish. Extraordinario de la más fenomenal troupe japonesa Okabas. MARTIN.—De 6 1/2 a 8 1/2, mil metros de películas.—Craost freres.—Trinidad Fernández.—Hermanas Leal.—Claudina.—The Satanelas. NOVEDADES.—A las 6 1/2, El Código penal.—El poeta de la vida.—El barrio de la Viña.—La bala perdida (estreno).—Juanita, la divorciada. LATINA.—A las 5 1/4, Mat de amores.—Mary, la princesa del dólar.—España libre.—Dora, la vida alegre.—La costa azul.—España libre. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 10).—A las 4 y 8 1/2.—Sesiones de películas.—A las 5, La suprema razón.—Sherlock-Holmes (especial).—El místico (especial). PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2, gran matinee infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo. Emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari-Luis.—Éxito extraordinario de la genial artista Amalia Molina. A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe. De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaguina, Ruiz-París, Fritz-Algabe, los Criollos y Amalia Molina. Desde las 5, 3/4, Orquesta en el café. Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

# Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincia: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## GRAN ZAPATERIA DE

### José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Excepcional ocasión

	Pts.	Cts.		Pts.	Cts.
Carbanes de Fuentesauco, kilo desde.	0,60		Azúcares molidos, kilo desde.	1,10	
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		1,50	Azúcares pilón extra kilo.	1,50	
Arroces de Valencia, kilo desde.	0,60		Almidón de brillo, kilo.	1,00	
Judías del Barco, kilo desde.	0,60		Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00	
Caparroses de Rioja, kilo.	1,00		Ciruelas claudias, kilo.	2,00	
Guisantes secos franceses, kilo.	1,60		Dátiles finos, kilo.	1,00	
Lentejas astellanas, kilo.	0,60		Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50	
Lentejas francesas, kilo.	1,00		Tomate natural, monado, lata grande.	0,25	
Jabones, clases delicias, kilo desde.	0,75		Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50	
Marinas de flor, kilo desde.	0,60		Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50	
Sal superior, kilo desde.	0,15		Pisto superior manchego, lata grande.	0,50	
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20		Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25	
Bacalao sin espinas, kilo.	2,90		Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	1,25	
Pasta para sopa, kilo.	0,80		Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25	
Pasta Nápoles, kilo.	1,50		Mariisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00	
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50		Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00	
Purés variados, paquete.	0,25		Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50	
Tapones del Brasil, kilo.	1,50		Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50	
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75		Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00	
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25		Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00	
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00				
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00				

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva 8.

## NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

## Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **prifual** es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de **16 ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

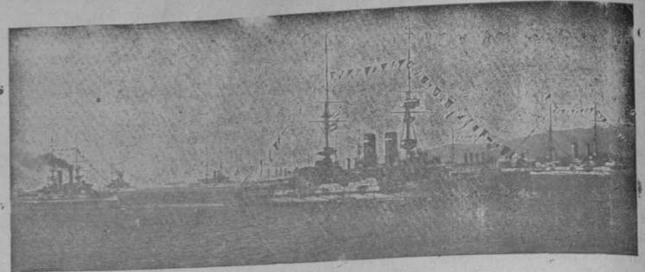
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de **parvulos, elemental y superior**. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Promios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

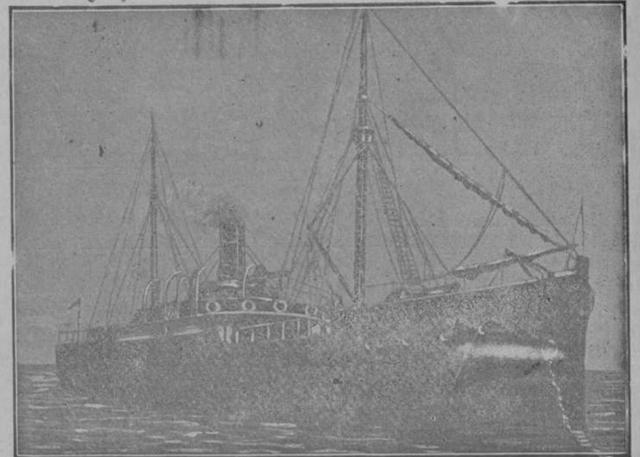
Es decir, que además de las 25 matriculadas á honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos**, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º 1 id. de Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Katori», buque de combate de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Nata», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», buque protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajano, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. **Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Herrero, consignatario.

## Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

### José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

## Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,25, y otros 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110